

Consideraciones sobre el I Taller de Arqueología Aborígen y Colonial celebrado en el sitio Pueblo Viejo, Sancti Spíritus

Alfredo F. RANKIN SANTANDER

Antecedentes

Según el primer historiador espirituario Tadeo Martínez Moles, a finales del siglo XVIII se podía apreciar los restos de las edificaciones construidas en los alrededores de las ruinas de la iglesia. Esta aseveración nos hace dudar de su veracidad, con perdón del ilustre historiador, pues, si Sancti Spíritus se funda en los primeros años del siglo XVI y tomando en cuenta la precariedad de las construcciones en esa fecha: casas de madera y paja, estimamos que es muy difícil que, después de más de 200 años de estar expuestas a un intemperismo extremo, esas edificaciones resistieran los embates climáticos y de otra índole. Quizás esta aseveración se repitió a lo largo del tiempo por los historiadores que le precedieron sin la comprobación arqueológica necesaria en estos casos, dando la Loma de la Iglesia y la Loma de Tomás como sitio fundacional de la entonces villa de Sancti Spíritus.

Múltiples investigaciones se realizaron en Pueblo Viejo con el decursar de los años: el Grupo Samá colectó en la desembocadura de los ríos Yayabo y Tuinicú evidencias arqueológicas consistentes en piedra tallada, en volumen, cerámica y loza del siglo XIX.

Sanso y colaboradores (1991) exploraron el lugar y encontraron evidencias de contacto indo-hispánico en el sitio conocido como Loma de Tomás.

No dudamos que esa villa se fundara en Pueblo Viejo. Lo que no se pudo corroborar es que fuera en esos sitios específicos, o sea, en esas dos elevaciones que nos ofre-

cieron muy pobres evidencias materiales, tales como: mayólica, herrajes u otros utensilios o herramientas distintivos de la época y de esa cultura.

Objetivos

Los objetivos de este Taller, celebrado entre el 16 y el 21 de febrero de 2009, se cumplieron hasta donde lo permitió la “fertilidad” de las prospecciones realizadas en ambas elevaciones. En la primera la Loma de la Iglesia se realizaron múltiples cateos de prueba sin resultados positivos ni la más mínima evidencia, sólo infinidad de “garrapatillas” que infectaron a todos los investigadores.

En la Loma de Tomás se repitieron la multiplicidad de sondeos, llegando hasta una prospección de 4 x 4 m de extensión y unos 20 cm de profundidad, donde sólo se colectaron escasos fragmentos (muy pequeños) de cerámica (al parecer aborígen) y pequeñísimos fragmentos de



mayólica del siglo XVI quizá pertenecientes a la conocida como Columbia plain (pendiente de confirmar esto último en trabajo posterior de gabinete).

Tomando estos resultados como premisa, estimamos que en la Loma de la Iglesia no hubo asentamiento alguno, ya que no existe el mínimo rastro de habitación de algún tipo ni evidencia alguna que pudiera afirmar esto último.

En cuanto a la Loma de Tomás sólo se puede afirmar que los aborígenes y españoles contactaron en determinado momento, por un espacio de tiempo no muy prolongado, pero sin pruebas reales de asentamiento.

Analizando lo conseguido con estas prospecciones, se decidió realizar una exploración hacia el SE, siguiendo la ribera W del río Tuinucú, explorando en superficie esta área y acercándonos un poco a una fuente de agua importante, ya que el emplazamiento de las elevaciones Loma de Tomás y Loma de la Iglesia resultan un poco distantes de esta vía fluvial.

La exploración fue un éxito necesario para “salvar la honrilla” de este I Taller, al poder coleccionar en superficie específicamente una excelente muestra de evidencias líticas, material de sílex, donde se podían apreciar núcleos, lascas, láminas de excelente manufactura con huellas de haber sido trabajada intensamente y, por supuesto, de factura aborígen.

Conclusiones preliminares

No pretendemos negar en ningún momento que el asentamiento original de la ciudad de Sancti Spíritus fuera en los alrededores de Pueblo Viejo en algún lugar que, en este primer acercamiento, no se pudo localizar. Debemos continuar investigando, explorando posibles sitios que asentaran los pobladores primigenios de esta ciudad.

La tarea que le corresponde llevar a cabo, principalmente, a la Dirección Provincial de Patrimonio de Sancti

Spíritus, con la colaboración de los organismos correspondientes de Gobierno y especialistas del Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de La Habana, la Oficina del Conservador de Trinidad, el Departamento Provincial de Estudios Arqueológicos y Paleontológicos del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), la Fundación Antonio Núñez Jiménez de la Naturaleza y el Hombre, el Grupo Samá de la Sociedad Espeleológica de Cuba y los especialistas de los museos de Arqueología de Trinidad y los museos generales de La Sierpe, Jatibonico, Taguasco, Yaguajay, Cabaiguán, Fomento y Sancti Spíritus, los cuales participaron activamente en esta campaña, es la de continuar estas investigaciones.

Futuros talleres y exploraciones sistemáticas en el área traerán como consecuencia el esclarecimiento de ésta y otras incógnitas que encierra nuestra historia más temprana y los hombres que la construyeron.